ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"DATASIERRA S.A."

En la ciudad de Quito hoy 30 de marzo del 2017, en la sala de sesiones de las oficinas de la Empresa Proauto, (oficina Matriz) Av. Eloy Alfaro y Granados, a las 10h00hrs. Previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía "DATASIERRA S.A.", con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas y delegados un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de US$. 150.000,00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 10h05 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, señor Ing. Com. Jose Luis Sevilla Gortaire, actúa de Secretario la Gerente General de la misma, señora Maria Fernanda Cobo Sevilla.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva, correspondiente al día 9 de marzo de 2017, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta de Accionistas procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. **Informes de los Administradores de la Compañía y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2016.-** La Junta escucha y conoce el informe de la administración que presentan conjuntamente los señores: Ing. Com. José Luis Sevilla Gortaire, Presidente y Maria Fernanda Cobo, Gerente General; y el Informe que presenta la Dra. Tatiana Valle, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2016. El Sr. Santiago Sevilla mociona que se aprueben los informes presentados, tanto por la Gerencia General como por el Comisario Revisor, correspondientes al ejercicio económico 2016, lo que es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2016.-** La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016. El señor Santiago Sevilla mociona que se aprueben los estados financieros presentados, correspondientes al ejercicio económico 2016, lo que es aprobado por unanimidad.

3. **Resolución y Destino de Resultados del ejercicio económico 2016.-** Se da lectura al cuadro de resultados que forma parte integrante de la presente acta y se resuelve proceder acorde a lo detallado en el mismo. El Sr. Santiago Sevilla mociona que se apruebe el destino de utilidades acorde al cuadro presentado, enviando la utilidad a disposición de los accionistas a la cuenta Reserva Facultativa, lo que es aprobado por unanimidad.

4. **Aprobación de Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12h00h para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Ing. Com. José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE

Sra. Maria Fernanda Cobo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO